

II

(Actos adoptados en aplicación de los Tratados CE/Euratom cuya publicación no es obligatoria)

DECISIONES

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 15 de julio de 2008

por la que se aplica el artículo 2, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 2580/2001 sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo y se deroga la Decisión 2007/868/CE

(2008/583/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Reglamento (CE) n° 2580/2001 del Consejo, de 27 de diciembre de 2001, sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 2, apartado 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 20 de diciembre de 2007 el Consejo adoptó la Decisión 2007/868/CE por la que se aplica el artículo 2, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 2580/2001 sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo ⁽²⁾, y estableció una lista actualizada de personas y entidades a las que se aplica dicho Reglamento.
- (2) El Consejo ha presentado exposiciones de motivos en las que explica, a todas las personas, grupos y entidades para quienes ha sido posible hacerlo, las razones por las cuales figuran en la lista que figura en la Decisión 2007/868/CE. Tratándose de un grupo de tres personas se les ha presentado en la medida de lo posible una exposición de motivos en abril de 2008.

- (3) Mediante notificación publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de 22 de diciembre de 2007 ⁽³⁾, el Consejo informó a las personas, grupos y entidades enumerados en la Decisión 2007/868/CE de que ha decidido mantenerlos en la citada lista. El Consejo también informó a las personas, grupos y entidades afectados de que podían cursar al Consejo (si no les había sido comunicada aún) una solicitud de la exposición de los motivos del Consejo relativa a su inclusión en la lista.
- (4) El Consejo ha procedido a una revisión completa de la lista de personas, grupos y entidades a quienes se aplica el Reglamento (CE) n° 2580/2001, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2, apartado 3, de dicho Reglamento. Al hacerlo ha tenido en cuenta las observaciones presentadas al Consejo por los afectados.
- (5) Tratándose de un grupo, el Consejo ha tenido en cuenta que la decisión de una autoridad competente, decisión que justificaba la inclusión en la lista de ese grupo, no está en vigencia desde el 24 de junio de 2008. Sin embargo, el Consejo ha tenido conocimiento de elementos nuevos en relación con ese grupo. El Consejo ha considerado que estos nuevos elementos justifican que se incluya a ese grupo en la lista.
- (6) El Consejo ha determinado que debería suprimirse una persona de la lista de personas, grupos y entidades a las que se aplica el Reglamento (CE) n° 2580/2001.

⁽¹⁾ DO L 344 de 28.12.2001, p. 70. Reglamento modificado en último lugar por la Decisión 2007/868/CE (DO L 340 de 22.12.2007, p. 100).

⁽²⁾ DO L 340 de 22.12.2007, p. 100. Decisión modificada en último lugar por la Decisión 2008/343/CE (DO L 116 de 30.4.2008, p. 25).

⁽³⁾ DO C 314 de 22.12.2007, p. 42.

(7) El Consejo ha concluido en consecuencia que, excepto la persona mencionada en el considerando sexto, las personas, grupos y entidades que se enumeran en el anexo de la Posición Común 2007/871/PESC ⁽¹⁾ han intervenido en actos terroristas, según se definen en el artículo 1, apartados 2 y 3, de la Posición Común 2001/931/PESC del Consejo, de 27 de diciembre de 2001, sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo ⁽²⁾, de que una autoridad competente ha adoptado una decisión sobre ellos en el sentido del artículo 1, apartado 4, de la mencionada Posición Común, y de que deben seguir sujetos a las medidas restrictivas específicas previstas en el Reglamento (CE) n° 2580/2001.

(8) La lista de las personas, los grupos y las entidades a quienes se aplica el Reglamento (CE) n° 2580/2001 debe actualizarse en consecuencia.

DECIDE:

Artículo 1

La lista del artículo 2, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 2580/2001 se sustituye por la lista que figurará en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión 2007/868/CE.

Artículo 3

La presente Decisión surtirá efecto el día de su publicación.

Hecho en Bruselas, el 15 de julio de 2008.

Por el Consejo
El Presidente
M. BARNIER

⁽¹⁾ Modificada por la Posición Común 2008/346/PESC del Consejo, de 29 de abril de 2008 (DO L 116 de 30.4.2008, p. 53).

⁽²⁾ DO L 344 de 28.12.2001, p. 93.

ANEXO

Lista de personas, grupos y entidades contemplados en el artículo 1

1. PERSONAS

1. ABOU, Rabah Naami (alias Naami Hamza, alias Mihoubi Faycal, alias Fellah Ahmed, alias Dafri Remi Lahdi), nacido el 1.2.1966 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
2. ABOUD, Maisi (alias el Abderrahmán Suizo), nacido el 17.10.1964 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
3. AL-MUGHASSIL, Ahmad Ibrahim (alias ABU OMRAN, alias AL-MUGHASSIL, Ahmed Ibrahim), nacido el 26.6.1967 en Qatif-Bab al Shamal (Arabia Saudí), nacional de Arabia Saudí
4. AL-NASSER, Abdelkarim Hussein Mohamed, nacido en Al Ihsa (Arabia Saudí), nacional de Arabia Saudí
5. AL YACCOUB, Ibrahim Salih Mohammed, nacido el 16.10.1966 en Tarut (Arabia Saudí), nacional de Arabia Saudí
6. ARIOUA, Azzedine, nacido el 20.11.1960 en Constantina (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
7. ARIOUA, Kamel (alias Lamine Kamel), nacido el 18.8.1969 en Costantina (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
8. ASLI, Mohamed (alias Dahmane Mohamed), nacido el 13.5.1975 en Ain Taya (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
9. ASLI, Rabah, nacido el 13.5.1975 en Ain Taya (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
10. ATWA, Ali (alias BOUSLIM, Ammar Mansour, alias SALIM, Hassan Rostom), Líbano, nacido en 1960 en el Líbano, nacional del Líbano
11. BOUYERI, Mohamed (alias Abu ZUBAIR, alias SOBIAR, alias Abu ZOUBAIR), nacido el 8.3.1978 en Amsterdam (Países Bajos), miembro del Hofstadgroep
12. DARIB, Noureddine (alias Carreto, alias Zitoun Mourad), nacido el 1.2.1972 en Argelia, miembro de al-Takfir y al-Hijra
13. DJABALI, Abderrahmane (alias Touil), nacido el 1.6.1970 en Argelia, miembro de al-Takfir y al-Hijra
14. EL FATMI, Noureddine (alias Nouriddin EL FATMI, alias Noureddine EL FATMI, alias Noureddine EL FATMI, alias Abu AL KA'E KA'E, alias Abu QAE QAE, alias FOUAD, alias FZAD, alias Nabil EL FATMI, alias Ben MOHAMMED, alias Ben Mohand BEN LARBI, alias Ben Driss Muhand IBN LARBI, alias Abu TAHAR, alias EGGIE), nacido el 15.8.1982 en Midar (Marruecos), pasaporte (Marruecos) nº N829139, miembro del Hofstadgroep
15. EL-HOORIE, Ali Saed Bin Ali (Alias AL-HOURI, Ali Saed Bin Ali, alias EL-HOURI, Ali Saed Bin Ali), nacido el 10.7.1965 o el 11.7.1965 en El Dibabiya (Arabia Saudí), nacional de Arabia Saudí
16. FAHAS, Sofiane Yacine, nacido el 10.9.1971 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
17. IZZ-AL-DIN, Hasan (alias GARBAYA, Ahmed, alias SA-ID, alias SALWWAN, Samir), Líbano, nacido en 1963 en el Líbano, nacional del Líbano
18. LASSASSI, Saber (alias Mimiche), nacido el 30.11.1970 en Constantina (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
19. MOHAMMED, Khalid Shaikh (alias ALI, Salem, alias BIN KHALID, Fahd Bin Abdallah, alias HENIN, Ashraf Refaat Nabith, alias WADOOD, Khalid Adbul), nacido el 14.4.1965 o el 1.3.1964 en Pakistán, pasaporte nº 488555

20. MOKTARI, Fateh (alias Ferdi Omar), nacido el 26.12.1974 en Hussein Dey (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
21. NOUARA, Farid, nacido el 25.11.1973 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
22. RESSOUS, Hoari (alias Hallasa Farid), nacido el 11.9.1968 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
23. SEDKAOUI, Noureddine (alias Nounou), nacido el 23.6.1963 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
24. SELMANI, Abdelghani (alias Gano), nacido el 14.6.1974 en Argel (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
25. SENOUCI, Sofiane, nacido el 15.4.1971 en Hussein Dey (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
26. SISON, Jose Maria (alias Armando Liwanag, alias Joma, dirigente del Partido Comunista de Filipinas, incluido el NPA) nacido el 8.2.1939 en Cabugao, Filipinas
27. TINGUALI, Mohammed (alias Mouh di Kouba), nacido el 21.4.1964 en Blida (Argelia), miembro de al-Takfir y al-Hijra
28. WALTERS, Jason Theodore James (alias Abdullah, alias David), nacido el 6.3.1985 en Amersfoort (Países Bajos), pasaporte (Países Bajos) n° NE8146378, miembro del Hofstadgroep

2. GRUPOS Y ENTIDADES

1. Organización Abu Nidal (ANO) (también denominada Consejo Revolucionario de Al Fatah, Brigadas Revolucionarias Árabes, Septiembre Negro y Organización Revolucionaria de los Musulmanes Socialistas)
2. Brigadas de los Mártires de Al-Aqsa
3. Al-Aqsa e.V.
4. Al-Takfir y al-Hijra
5. Aum Shinrikyo (también denominada Aum, Verdad Suprema Aum o Alef)
6. Babbar Khalsa
7. Partido Comunista de Filipinas, incluido el New People's Army (NPA)/Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), Filipinas, vinculado a SISON José María (alias Armando Liwanag, alias Joma, dirigente del Partido Comunista de Filipinas, incluido el NPA)
8. Gama'a al-Islamiyya (Grupo Islámico), (también denominado Al-Gama'a al-Islamiyya, IG)
9. İslami Büyük Doğu Akıncılar Cephesi (Frente de Guerreros del Gran Oriente Islámico, IBDA-C)
10. Hamas (incluido Hamas-Izz al-Din al Qassem)
11. (Los) Muyahidines Hizbul (HM)
12. Hofstadgroep
13. Holy Land Foundation for Relief and Development (Fundación de Fomento y Desarrollo de Tierra Santa)
14. International Sikh Youth Federation (ISYF) (Federación internacional de jóvenes sij)

15. Kahane Chai (Kach)
 16. Khalistan Zindabad Force (Fuerza de Jalistán Zindabad) (KZF)
 17. Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) (también denominado KADEK y KONGRA-GEL)
 18. Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE)
 19. Organización Mujahedin-e Khalq — MEK o MKO, excluido el National Council of Resistance of Iran (Consejo Nacional de Resistencia de Irán), — NCRI (también denominado National Liberation Army of Iran (Ejército de Liberación Nacional de Irán), — NLA (ala militante del MEK), también denominado People's Mujahidin of Iran — PMOI, también denominado Muslim Iranian Student's Society)
 20. Ejército de Liberación Nacional
 21. Frente de Liberación de Palestina (FLP)
 22. Palestinian Islamic Jihad (PIJ) (Yihad Islámica Palestina)
 23. Frente Popular de Liberación de Palestina (FPLP)
 24. Frente Popular de Liberación de Palestina-Comando General (también denominado FPLP-Comando General, FPLP-CG)
 25. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
 26. Devrimci Halk Kurtuluş Partisi-Cephesi, (Ejército/Frente/Partido Revolucionario de Liberación Popular (DHKP/C), también denominado Devrimci Sol (Izquierda revolucionaria) y Dev Sol)
 27. Sendero Luminoso (SL)
 28. Stichting Al Aqsa (también denominada Stichting Al Aqsa Nederland y Al Aqsa Nederland)
 29. TAK — Teyrbazen Azadiya Kurdistan, alias Halcones de la Libertad del Kurdistan
 30. Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
-